La Jagua de Ibirico, Cesar, 05 de octubre de 2026

Consecutivo:
GMIS - 135

Señor
MOISES XAVIER PATERNINA VÁSQUEZ
Jefe Oficina Asesora de Talento Humano
Alcaldía Municipal

Asunto: Solicitud de certificación de inexistencia de personal.

Solicito se sirva certificar si en la planta de personal de la Alcaldía Municipal existe personal disponible para **"SERVICIOS COMO TECNICO ADMINISTRATIVO PARA BRINDAR APOYO EN LAS ACTIVIDADES Y PROYECTOS QUE SE DESARROLLEN CON LA POBLACION LGTBIQ+ Y PERSONAS EN CONDICION DE DISCAPACIDAD DESDE LA SECRETARIA DE LA MUJER E INCLUSION SOCIAL DEL MUNICIPIO DE LA JAGUA DE IBIRICO-CESAR".**

Atentamente,

MARTHA REMEDIO ROJAS DAZA
Secretaria de La Mujer E Inclusión Social

Proyectó: **MIRLETT ARAUJO SÁENZ** –Secretaria Ejecutiva
Revisó: **MARTHA REMEDIO ROJAS DAZA** – Secretaria de la Mujer E Inclusión Social

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento, cuyo contenido se encuentra ajustado a las disposiciones legales vigentes, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.

Consecutivo:
GTH - 393

EL SUSCRITO JEFE DE OFICINA DE TALENTO HUMANO DE LA ALCALDIA MUNICIPAL LA JAGUA DE IBIRICO - CESAR
NIT: 800108683 – 8

CERTIFICA

Que en la planta de personal de la Administración Municipal, no existe personal disponible para: "SERVICIOS COMO TECNICO ADMINISTRATIVO PARA BRINDAR APOYO EN LAS ACTIVIDADES Y PROYECTOS QUE SE DESARROLLEN CON LA POBLACION LGTBIQ+ Y PERSONAS EN CONDICION DE DISCAPACIDAD DESDE LA SECRETARIA DE LA MUJER E INCLUSION SOCIAL DEL MUNICIPIO DE LA JAGUA DE IBIRICO-CESAR"

Se expide en La Jagua de Ibirico, a los cinco (05) día del mes de octubre de Dos Mil Veintiséis (2026).

NOTA: correo electrónico donde puede constatar la información, talentohumano@lajaguadeibirico-cesar.gov.co

MOISES XAVIER PATERNINA VASQUEZ
Jefe Oficina Asesora de Talento Humano

Proyectó: Yuleima Aguilar Lima – Secretaria Ejecutiva Talento humano
Revisó: Moisés Paternina Vásquez- jefe Oficina Talento humano

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento, cuyo contenido se encuentra ajustado a las disposiciones legales vigentes, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.